



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 10L/PO/P-0035** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0039** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento de los medios de extinción y los periodos de las campañas contra incendios, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4
- 10L/PO/P-0040** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre evaluación de los incendios en Gran Canaria y otras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0047** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre garantías de cumplimiento de transferencia de las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5
- 10L/PO/P-0054** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el alcance, implicaciones y principales medidas de la declaración de estado de emergencia climática en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0056** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre condicionamiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en la sesión de investidura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6
- 10L/PO/P-0061** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para atajar la crisis climática, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7
- 10L/PO/P-0062** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre contactos mantenidos con el Gobierno de España sobre financiación autonómica y Convenio de Carreteras, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 8
- 10L/PO/P-0034** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre valoración de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 8

- 10L/PO/P-0036** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9
- 10L/PO/P-0037** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre puesta en marcha de las urgencias pediátricas del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/P-0038** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre previsión de ayudas y/o subvenciones para los afectados del incendio de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10
- 10L/PO/P-0041** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el centro de día de mayores de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10
- 10L/PO/P-0042** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre dotación de más medios para la lucha contra los incendios, dirigida al Gobierno. Página 11
- 10L/PO/P-0043** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la salida del Reino Unido de la UE y su repercusión para el sector tomatero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 11
- 10L/PO/P-0044** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre modificación de las bases para la distribución de los fondos provenientes del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 12
- 10L/PO/P-0048** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 13
- 10L/PO/P-0049** Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre garantías de la entrada en vigor el 1 de enero de 2020 de una renta de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 13
- 10L/PO/P-0050** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre actividades afectadas por el recorte de diez millones de euros ordenado para evitar el déficit de las cuentas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 10L/PO/P-0051** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre grado de cumplimiento de la *Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres*, modificada por la *Ley 7/2019, de 9 de abril*, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 14
- 10L/PO/P-0052** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración de la reunión con la ministra de Hacienda en funciones el pasado 29 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 15
- 10L/PO/P-0053** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre reunión con los sectores agrícolas más afectados por el *brexit*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 16
- 10L/PO/P-0055** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 16

**10L/PO/P-0057** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas o propuestas para impulsar el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 17

**10L/PO/P-0058** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas o propuestas para impulsar la Comisión de Parques Nacionales Canarios, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 17

**10L/PO/P-0059** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas para el control y erradicación de la termita subterránea *Reticulitermes flavipes*, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 18

**10L/PO/P-0060** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de la sanidad según último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0035 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3220, de 28/8/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán, portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista al presidente del Gobierno de Canarias al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta oral en Pleno al presidente del Gobierno de Canarias:

### PREGUNTA

*¿A cuánto asciende la deuda del Gobierno de España con Canarias si sumamos las entregas a cuenta, la deuda de carreteras y los convenios y partidas sin transferir?*

Canarias, a 28 de agosto de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

**10L/PO/P-0039 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento de los medios de extinción y los periodos de las campañas contra incendios, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3356 de 29/8/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento de los medios de extinción y los periodos de las campañas contra incendios, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Considera, después de analizados los desgraciados incendios del mes de agosto, que es necesario incrementar los actuales medios de extinción en todas las islas y aumentar los periodos de las campañas contra incendios?*

En Canarias, a 29 de agosto de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0040 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre evaluación de los incendios en Gran Canaria y otras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3370 de 29/8/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre evaluación de los incendios en Gran Canaria y otras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué evaluación ha hecho el Gobierno de Canarias de los incendios de este verano en Gran Canaria y otras islas?*

En Canarias, a 29 de agosto de 2019.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0047 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre garantías de cumplimiento de transferencia de las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3436, de 3/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.5.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre garantías de cumplimiento de transferencia de las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué garantías tiene el Gobierno de Canarias de que la ministra de Hacienda cumplirá su palabra de transferir a las islas las entregas a cuenta de la financiación autonómica de 2019 y las liquidaciones pendientes antes de finalizar el año?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**10L/PO/P-0054 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el alcance, implicaciones y principales medidas de la declaración de estado de emergencia climática en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3448, de 4/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.12.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el alcance, implicaciones y principales medidas de la declaración de estado de emergencia climática en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el alcance, implicaciones y principales medidas de la declaración de estado de emergencia climática en Canarias?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-0056 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre condicionamiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en la sesión de investidura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3453, de 4/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre condicionamiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en la sesión de investidura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 179, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Hasta qué punto los compromisos adquiridos por el Gobierno en la sesión de investidura se encuentran inicialmente condicionados por la gestión del anterior Gobierno?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0061 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre acciones para atajar la crisis climática, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3479 de 5/9/2019).*

#### **Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre acciones para atajar la crisis climática, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y demás normas del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está emprendiendo el Gobierno de Canarias para atajar la crisis climática?*

Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/P-0062 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre contactos mantenidos con el Gobierno de España sobre financiación autonómica y Convenio de Carreteras, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3480, de 5/9/2019).

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre contactos mantenidos con el Gobierno de España sobre financiación autonómica y Convenio de Carreteras, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración que hace el presidente del Gobierno de Canarias sobre los primeros contactos mantenidos con el Gobierno de España sobre financiación autonómica y Convenio de Carreteras?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

**10L/PO/P-0034 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 3304, de 27/8/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre valoración de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:



## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de agosto de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/P-0036 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registros de entrada núms. 3321 y 3454, de 28/8 y 4/9/2019, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre deuda del Gobierno de España con Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral en Pleno al consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas su departamento para recuperar esos recursos la deuda del Gobierno de España con Canarias si sumamos las entregas a cuenta, la deuda de carreteras y los convenios y partidas sin transferir?*

Canarias, 28 de agosto de 2019.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

**10L/PO/P-0037 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre puesta en marcha de las urgencias pediátricas del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3354 de 29/8/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre puesta en marcha de las urgencias pediátricas del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto poner en marcha las urgencias pediátricas del denominado Hospital del Norte y, en caso afirmativo, en qué plazo?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0038 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre previsión de ayudas y/o subvenciones para los afectados del incendio de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 3355, de 29/8/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre previsión de ayudas y/o subvenciones para los afectados del incendio de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias crear una línea de ayudas y/o subvenciones para los afectados del incendio de Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0041 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el centro de día de mayores de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 3385, de 30/8/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el centro de día de mayores de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el centro de día de mayores de Arrecife, Lanzarote?*

En Canarias, a 30 de agosto de 2019.- María de Río Sánchez.

**10L/PO/P-0042 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre dotación de más medios para la lucha contra los incendios, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3389, de 2/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.2.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre dotación de más medios para la lucha contra los incendios, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno dotar de más medios para la lucha contra los incendios y/o pedir más medios al Gobierno de España para ello?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-0043 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la salida del Reino Unido de la UE y su repercusión para el sector tomatero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 3390, de 2/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.3.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la salida del Reino Unido de la UE y su repercusión para el sector tomatero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace la consejería de la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea y su repercusión para el sector tomatero en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-0044 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación de las bases para la distribución de los fondos provenientes del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 3399, de 2/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre modificación de las bases para la distribución de los fondos provenientes del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*Tras la solicitud pública del Diputado del Común y algunas entidades del sector social descontentas con las bases establecidas para la distribución de fondos provenientes del IRPF acordadas entre Estado y comunidades autónomas, ¿va a modificar la consejera las mismas con aceptación del Estado y de las entidades que concurren?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

**10L/PO/P-0048 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 3437, de 3/9/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Comparte la opinión de la Sra. consejera de Turismo que desaconseja la aplicación en este momento de una tasa turística en el archipiélago?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**10L/PO/P-0049 Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre garantías de la entrada en vigor el 1 de enero de 2020 de una renta de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 3438, de 3/9/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.7.- Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre garantías de la entrada en vigor el 1 de enero de 2020 de una renta de ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos

Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Está en condiciones de garantizar que la renta ciudadana prevista en nuestro Estatuto de Autonomía entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2020?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Poli Suárez Nuez.

**10L/PO/P-0050 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre actividades afectadas por el recorte de diez millones de euros ordenado para evitar el déficit de las cuentas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3439, de 3/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.8.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre actividades afectadas por el recorte de diez millones de euros ordenado para evitar el déficit de las cuentas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué actividades del Servicio Canario de la Salud se van a ver afectadas por el recorte de diez millones de euros ordenado por su departamento para evitar el déficit de las cuentas?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/P-0051 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3441, de 3/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.9.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre grado de cumplimiento de la *Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres*, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, modificada por la Ley 7/2019, de 9 de abril, en los nombramientos realizados por el Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**10L/PO/P-0052 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de la reunión con la ministra de Hacienda en funciones el pasado 29 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 3446, de 4/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de la reunión con la ministra de Hacienda en funciones el pasado 29 de agosto, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la reunión con la ministra de Hacienda en funciones el pasado 29 de agosto?*

En Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**10L/PO/P-0053 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reunión con los sectores agrícolas más afectados por el brexit, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 3447, de 4/9/2019)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reunión con los sectores agrícolas más afectados por el *brexit*, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la reunión mantenida con los sectores agrícolas más afectados por el brexit?*

En Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-0055 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3452, de 4/9/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.13.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:



## PREGUNTA

*¿El cambio de destino de los fondos previstos por el anterior Gobierno de Canarias para la ampliación del muelle de Agaete supone el primer paso del nuevo Ejecutivo para lograr la paralización del proyecto?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- Francisco Antonio Déniz Ramírez.

**10L/PO/P-0057 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas o propuestas para impulsar el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3467, de 4/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas o propuestas para impulsar el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente,

## PREGUNTA

*¿Qué medidas o propuestas tiene el Gobierno para impulsar el Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera?*

Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-0058 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas o propuestas para impulsar la Comisión de Parques Nacionales Canarios, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3468, de 4/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas o propuestas para impulsar la Comisión de Parques Nacionales Canarios, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente,

## PREGUNTA

*¿Qué medidas o propuestas tiene el Gobierno para impulsar la Comisión de Parques Nacionales Canarios? Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- Matilde Fleitas Martín.*

**10L/PO/P-0059 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas para el control y erradicación de la termita subterránea *Reticulitermes flavipes*, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3472, de 4/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas para el control y erradicación de la termita subterránea *Reticulitermes flavipes*, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están adoptando o se piensan adoptar para el control y erradicación de la termita subterránea (Reticulitermes flavipes)?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- Francisco Antonio Déniz Ramírez.

**10L/PO/P-0060 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la situación de la sanidad según último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3478 de 5/9/2019).*

**Presidencia**

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

I.1.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la situación de la sanidad según último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora la situación de la sanidad canaria que refleja el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública?*

Canarias, a 4 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.



Parlamento de Canarias

